

## Después de la tormenta: los efectos de las elecciones de 2024

Javier Rosiles Salas  
Universidad de la Ciénega del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
javier.rosiles@gmail.com  
ORCID: 0000-0002-3964-4247

Rosiles Salas, J. (2024). Después de la tormenta: los efectos de las elecciones de 2024. *Análisis Plural*, (8).



### RESUMEN:

En el presente artículo se examinan tres aspectos que destacan como consecuencias de las elecciones desarrolladas en junio de 2024 en México. El primero es el triunfo contundente de la llamada Cuarta Transformación en las urnas, con el que Claudia Sheinbaum, la candidata oficialista, alcanzó incluso un respaldo mayor que el que tuvo en su momento el líder del movimiento, el presidente saliente Andrés Manuel López Obrador. El segundo son los diques de contención a Morena y sus aliados que fue capaz de establecer la oposición en por lo

### ABSTRACT:

This article examines three aspects that stand out as consequences of the elections held in June 2024 in Mexico. The first is the resounding victory of the so-called Fourth Transformation at the polls, achieving Claudia Sheinbaum, the official candidate, even greater support than the leader of the movement, the outgoing president Andrés Manuel López Obrador, had at the time. The second are the containment dikes against Morena and its allies that the opposition was able to establish in at

menos ocho entidades federativas. Y, finalmente, se da cuenta de la fragilidad opositora a partir de dos indicadores contundentes: la pérdida de registro del PRD como partido nacional y la configuración del Poder Legislativo como resultado de los comicios y los mecanismos electorales que favorecen al partido ganador y sus aliados.

**Palabras clave:**

Morena, sobrerrepresentación, elecciones, oposición, partidos

least eight states. And, finally, the opposition's fragility is realized based on two compelling indicators: the loss of registration of the PRD as a national party and the configuration of the Legislative Branch as a result of the elections and the electoral mechanisms that favor the winning party and its allies.

**Keywords:**

Morena, overrepresentation, elections, opposition, parties

**Introducción**

Los comicios de 2024 pusieron en evidencia un ánimo de continuidad en la ciudadanía en lo que respecta a la preferencia de sus gobiernos, ocurrió tanto en el plano federal como en aquellos territorios en los que estuvieron en juego las gubernaturas y la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. De esta manera el proyecto de la llamada Cuarta Transformación seguirá en el poder, ahora encabezado por Claudia Sheinbaum, y lo hará con un amplio respaldo reflejado en las urnas, tras lograr una mayor cantidad de votos que el propio fundador del movimiento cívico. En el ámbito subnacional, de nueve casos posibles, sólo se presentó una alternancia, en el estado de Yucatán, en lo que constituye la número 79 en la historia del país (Rosiles, 2024).

Poco a poco comienzan a surgir los primeros análisis de los comicios de 2024 (Integralia, 2024; Vázquez y Sánchez, 2024). A reserva de

investigaciones que los documenten con mayor precisión, existen algunos elementos que deben mencionarse en el marco de la referida tendencia a la continuidad. El primero es que desde la oposición se acusó sobre dos tipos de intervenciones ilegales: por un lado, la del presidente de la República desde sus conferencias matutinas conocidas como “mañaneras” y, por otro, la del crimen organizado (Redacción, 14 de junio de 2024).<sup>1</sup> Un segundo elemento tiene que ver con críticas sobre el uso del aparato de gobierno en favor de la candidata oficial, como en el caso de los programas sociales.<sup>2</sup> Se puede añadir un tercero, una oposición partidista débil que llegó sin liderazgos fuertes y que tuvo que optar por ir en alianza y con una candidata sin militancia partidista.<sup>3</sup>

Aquí, por lo pronto, se considera que hay tres aspectos generales que cabe destacar como secuelas de ese proceso electoral y que serán abordados a lo largo del presente artículo: 1) el triunfo incuestionable del oficialismo que tiene en el número de votos logrados una de sus mayores muestras de respaldo; 2) dadas estas condiciones que muestran una tendencia hacia el predominio del partido Morena, es relevante destacar aquellos territorios

---

<sup>1</sup> Si bien es difícil establecer de manera contundente en qué medida el crimen organizado influyó en el proceso electoral, hay algunas cifras que permiten contar con un primer panorama. En los 17 municipios en donde ocurrió el mayor número de agresiones disminuyó la participación entre el 10% y hasta el 38%. Por lo que respecta a los resultados, si bien las autoridades electorales negaron que la violencia política tenga algún impacto, lo cierto es que fueron asesinadas 13 candidaturas, 17 precandidaturas y 11 aspirantes a algún cargo de elección popular (Laboratorio Electoral, 2024).

<sup>2</sup> Algunos datos apuntan a que en aquellas entidades en donde los programas sociales federales tienen una mayor cobertura, Claudia Sheinbaum obtuvo un mayor número de votos respecto de estados con menor cobertura. En Oaxaca y Chiapas, por ejemplo, más de la mitad de la población recibe algún tipo de subsidio por parte del gobierno federal, territorios en donde la candidata alcanzó 76% y 72%, respectivamente, de la votación. Hay estados en donde los programas están menos extendidos, en los que tan sólo una quinta parte de sus habitantes recibe apoyos federales; ahí la votación en favor de Morena y sus aliados tiene menores niveles: Nuevo León, Querétaro, Guanajuato y Jalisco (Hernández, 7 de junio de 2024).

<sup>3</sup> Los partidos de oposición buscaron construir una alianza amplia que incluyera al PAN, PRI, PRD y MC; finalmente este último decidió ir en solitario, postulando a Jorge Álvarez Máynez. Los otros tres partidos abanderaron a Xóchitl Gálvez, en lo que fue un hecho inédito: la primera candidata presidencial en la historia reciente del PAN que no está afiliada (Aguilar, 28 de enero de 2024).

en los que su fuerza pudo ser contenida por la oposición, y 3) los efectos que trajo consigo el proceso electoral para los partidos tradicionales.

Con base en estos tres aspectos se estructura el artículo. En el primer apartado se da cuenta de lo que podría considerarse una especie de tsunami electoral que tiene resultados muy favorables para Morena y sus partidos aliados. En el segundo, se identifican aquellos diques a la fuerza electoral del partido oficial, los cuales pueden localizarse en los estados, destacadamente Guanajuato y Jalisco, así como en algunos distritos federales electorales. Finalmente, en una tercera sección, se da cuenta de dos componentes que reflejan las consecuencias del bajo rendimiento electoral de los partidos opositores: la desaparición del PRD como partido nacional y la construcción de una mayoría superlativa en el Poder Legislativo que responde a los intereses del partido fundado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

### **Tsunami oficialista**

Uno de los datos más contundentes de los comicios de 2024 es que Morena y sus aliados fueron capaces de lograr más votos en su favor que los que obtuvo su líder fundador, López Obrador, en 2018. Se trata de una diferencia de casi seis millones de sufragios, en ambos casos la cifra se encuentra por encima de los 30 millones de votos. En los números por partido también hay un incremento de la fuerza de Morena entre una elección presidencial y otra, en tanto que pasó de los 25,186,577 votos (44.49%) en 2018 a los 27,364,649 (45.52%) en 2024.

Las diferencias entre una liza electoral y otra son relevantes. En 2018 se presentó un candidato sin partido, el caso de Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, conocido como “el Bronco”, y todas las fuerzas políticas fueron en coalición: el Partido Acción Nacional (PAN) sumó al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y a Movimiento Ciudadano (MC), y en torno del Partido

Revolucionario Institucional (PRI) se aglutinó el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Nueva Alianza (Panal). Para 2024 hay por lo menos tres cambios significativos: Morena suma al PVEM a su alianza; el incremento en la fuerza electoral del oficialismo obliga a los partidos opositores tradicionales, otrora adversarios (PAN, PRI y PRD) a competir en coalición, y MC apuesta por ir en solitario a las elecciones, rechazando cualquier tipo de coalición o alianza, salvo un caso, el de la gubernatura de Morelos, en donde es acompañado por el partido local Morelos Progresista.

Cuadro 1. Comparativo de los resultados de las elecciones por la Presidencia en 2018 y 2024

2018				2024			
Candidato/a	Partidos(s)	Votos	Porcentaje	Candidato/a	Partidos(s)	Votos	Porcentaje
<b>Andrés Manuel López Obrador</b>	Morena + PT + PES	30,113,483	53.19	Claudia Sheinbaum Pardo	Morena + PT + PVEM	35,924,519	59.76
<b>Ricardo Anaya Cortés</b>	PAN + PRD + MC	12,610,120	22.27	Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz	PAN + PRI + PRD	16,502,697	27.45
<b>José Antonio Meade Kuribreña</b>	PRI + PVEM + Panal	9,289,853	16.41	Jorge Álvarez Máynez	MC	6,204,710	10.32
<b>Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón</b>	Independiente	2,961,732	5.23				

Fuente: Elaboración propia con datos del INE (2018 y 2024).

Un triunfo tan contundente también implica desafíos importantes, entre ellos la necesidad de trabajar en la mayor unidad posible entre los grupos políticos y estructuras que se aglomeran en torno de Morena y compiten entre sí en las diferentes entidades del país, así como la entrega de resultados en el ejercicio del gobierno que puedan mantener su aspiración de continuidad del proyecto de la Cuarta Transformación en 2030.

Una de las incógnitas más importantes es qué papel desempeñará el presidente López Obrador en cuanto abandone la Presidencia. Ha declarado que se retirará de la vida pública, pero habrá que ver en qué medida se sostiene o se va diluyendo su influencia conforme avance el gobierno de Claudia Sheinbaum. Lo cierto

es que la presidenta tendrá que mantener la mayor cohesión posible al interior de su partido sin contar con el carisma y la capacidad de aglomeración del líder del movimiento. También tendrá que trabajar en la gobernabilidad del país, en tanto que hay estados del país donde los altos niveles de inseguridad son inoculables: Chiapas, Guerrero, Michoacán, Tamaulipas y Sinaloa, además de aspirar a generar, después, un modelo de gobernanza en el que logre articular intereses y sectores más allá de su partido (Raziel, 31 de agosto de 2024).

### **Diques de contención**

En un contexto electoral favorable al oficialismo cabe destacar aquellos territorios en los que la oposición pudo contener su fuerza. Los primeros que se pueden analizar son los estados, los ocho en los que estuvo en disputa la gubernatura, y la Ciudad de México, en donde hubo cambio en la jefatura de Gobierno. De las nueve posibilidades, Morena y sus aliados triunfaron en siete. Tabasco y Chiapas destacan por márgenes de victoria —es decir, la diferencia porcentual entre el primero y el segundo lugar— superiores al 67%. De hecho, el único estado en donde triunfan y que el margen es menor al 10% es Yucatán; en el resto las diferencias fluctúan entre el 13% y el 27%.

Guanajuato y Jalisco son los dos territorios en los que la oposición logró refrenar la inercia ganadora que Morena mostró a escala nacional y en la mayoría de los ámbitos subnacionales. En el caso guanajuatense, el PAN acumulará cuatro décadas de gobiernos ininterrumpidos, lo que lo sitúa como un caso especial de alternancia en el país, puesto que sólo ha ocurrido una y desde entonces el panismo no ha podido ser vencido. Aquí el margen de victoria supera por poco el 10%, logrando Morena y sus aliados un incremento importante de su votación respecto de años anteriores, la cual ahora supera el 40%. Por lo que respecta a Jalisco, MC logra repetir en el poder por segunda vez consecutiva, en la elección más cerrada de este 2024: una diferencia de tan sólo 4.96%.

Cuadro 2. Resultados de las elecciones por las gubernaturas en disputa en 2024

Entidad	Partido o coalición ganadora	Porcentaje	Segundo lugar	Porcentaje	Margen de victoria
<b>Chiapas</b>	Morena, PT, PVEM, Chiapas Unido, Podemos Mover a Chiapas, Partido Popular Chiapaneco, Partido Encuentro Solidario Chiapas, Redes Sociales Progresistas Chiapas, Fuerza por México Chiapas	79.29	PAN-PRI-PRD	12.06	67.23
<b>Ciudad de México</b>	Morena, PT, PVEM	51.90	PAN-PRI-PRD	38.85	13.05
<b>Guanajuato</b>	PAN-PRI-PRD	51.21	Morena-PT-PVEM	41.04	10.17
<b>Jalisco</b>	MC	43.17	Morena-PT-PVEM-Hagamos-Futuro	38.21	4.96
<b>Morelos</b>	Morena, PT, PVEM, Nueva Alianza Morelos, Partido Encuentro Solidario Morelos, Movimiento Alternativa Social	48.37	PAN-PRI-PRD-Redes Sociales Progresistas Morelos	30.93	17.44
<b>Puebla</b>	Morena-PT-PVEM-Nueva Alianza Puebla-Fuerza por México Puebla	59.52	PAN-PRI-PRD-Pacto Social de Integración	32.81	26.71
<b>Tabasco</b>	Morena-PT-PVEM	80.46	PRD	6.85	73.61
<b>Veracruz</b>	Morena-PT-PVEM	58.90	PAN-PRI-PRD	31.77	27.13
<b>Yucatán</b>	Morena-PT-PVEM	51.48	PAN-PRI-Nueva Alianza Yucatán	42.16	9.32

Fuente: Elaboración propia con datos de los organismos públicos locales electorales.

Es importante apreciar que en las entidades en las que finalmente Morena perdió la gubernatura el partido optó por colocar a dos mujeres como sus candidatas y a quienes no obtuvieron el primer lugar en la encuesta que se realizó a manera de mecanismo de selección de las candidaturas. En el caso de Guanajuato, la candidata fue Alma Edwviges Alcaraz Hernández, quien

obtuvo el 23.4% de las preferencias frente al 24.4% de Ricardo Sheffield. Algo similar ocurrió en Jalisco, en donde Claudia Delgadillo alcanzó el 18.6% de las preferencias ante el 23.9% de Carlos Lomelí. Como en todos los casos de las candidaturas respaldadas por Morena, se trata de perfiles que han hecho carrera política en otros partidos: Delgadillo fue parte del PRI y luego del PVEM, en tanto que Alcaraz estuvo participando anteriormente en el PAN.

Cuadro 3. Candidaturas de Morena a gobernador/a en 2024

Entidad	Partido en el poder	Candidato/a	Cargo anterior	Trayectoria partidista	Encuesta de selección de Morena
<b>Chiapas</b>	Morena	Óscar Eduardo Ramírez Aguilar	Coordinador de senadores Morena	Exdirigente estatal del PVEM	Primer lugar
<b>Ciudad de México</b>	Morena	Clara Marina Brugada Molina	Alcaldesa de Iztapalapa	Ex PRD	Segundo lugar
<b>Guanajuato</b>	PAN	Alma Edwviges Alcaraz Hernández	Diputada local por Morena	Ex PAN	Segundo lugar
<b>Jalisco</b>	MC	Claudia Delgadillo	Diputada federal por el PVEM	Ex PRI, legisladora por el PVEM	Segundo lugar
<b>Morelos</b>	PES	Margarita González Saravia	Directora general de la Lotería Nacional	Ex Partido Mexicano Socialista (PMS) y PRD	Primer lugar
<b>Puebla</b>	Morena	Alejandro Armenta Mier	Presidente del Senado (Morena)	Ex PRI	Primer lugar
<b>Tabasco</b>	Morena	Javier May Rodríguez	Director general de Fonatur	Ex PRD	Primer lugar
<b>Veracruz</b>	Morena	Rocío Nahle	Senadora por Morena, secretaria de Energía en el gobierno federal	Ex PRD	Primer lugar
<b>Yucatán</b>	PAN	Joaquín Díaz Mena	Delegado del gobierno federal de los programas de desarrollo en Yucatán	Ex PAN	Primer lugar

Fuente: Elaboración propia con base en la revisión de diarios nacionales.



Otro espacio de contención fueron algunos distritos electorales federales. Morena y sus aliados obtuvieron 219 de estos territorios, mientras que el partido en solitario ganó en 37, una cifra apenas inferior a los 39 que logró la amplia coalición opositora de PAN, PRI y PRD. Completan los 300 distritos tres triunfos del panismo en solitario, uno de MC y uno de una candidata independiente, en Uruapan, Michoacán (INE, 2024).

En medio de la contundencia del triunfo oficialista se puede identificar algunos territorios en los que se localizan los bastiones o, en todo caso, el principal sostén electoral de la oposición. Se trata de un conjunto de 15 entidades que pueden dividirse, a su vez, en dos grupos, de acuerdo con la mayor o menor cantidad de distritos obtenidos. Los ocho ámbitos subnacionales más relevantes para PAN y PRI, y en menor medida para el PRD —que quedará como partido local en algunas entidades— y MC, son los siguientes.

Aguascalientes: distritos 1 (Jesús María), 2 y 3 (capital del estado); Ciudad de México: distritos 10 (Miguel Hidalgo), 12 (Cuauhtémoc), 15 (Benito Juárez) y 19 (Coyoacán); Chihuahua: distritos 5 (Delicias), 6 y 8 (capital del estado) y 9 (Hidalgo del Parral); Coahuila: distritos 3 (Monclova), 4 (Saltillo) y 5 (Torreón); Guanajuato: distritos 1 (San Luis de la Paz), 3, 5, 6 y 11 (León), 7 (San Francisco del Rincón) y 9 (Irapuato); Jalisco: distritos 3 (Tepatitlán de Morelos), 8 (Guadalajara), 10 (Zapopan) y 15 (La Barca); Nuevo León: distritos 1 (Santa Catarina), 2 (Apodaca), 4 (San Nicolás de los Garza), 6 y 10 (Monterrey), 9 (Linares) y 11 (Guadalupe), y Querétaro: distritos 3 y 4 (capital del estado) y 5 (Pedro Escobedo).

En otros siete estados los territorios de predominio opositor se encuentran más constreñidos, se trata de Durango: distrito 4 (Victoria); Estado de México: distrito 22 (Naucalpan de Juárez); Michoacán: distrito 10 (Morelia); San Luis Potosí: distrito 5 (capital del estado); Tamaulipas: distrito 8 (Tampico); Veracruz: distrito 4 (Boca del Río), y Yucatán: distrito 4 (Mérida) (INE, 2024).

Este panorama de pluralidad, y hasta de fragmentación política, debe ser tomado en cuenta para establecer con precisión la fuerza electoral del oficialismo y determinar en su justa medida los alcances de la oposición.

### **Debilidad opositora**

El rendimiento electoral de los partidos opositores a la llamada Cuarta Transformación evidencia una significativa debilidad. Pueden destacarse dos aspectos en los que sus bajos resultados tuvieron repercusiones: 1) pérdida del registro del PRD y 2) mayoría calificada en favor del oficialismo en el Congreso. A continuación, se revisa cada uno de ellos.

El proceso de declive del PRD tiene un punto importante en las elecciones de 2018, la primera vez en las que no presentó como su candidato a ninguna de sus figuras más importantes, Cuauhtémoc Cárdenas o Andrés Manuel López Obrador. En estos comicios fue notorio que Morena desplazaba al perredismo como la fuerza de izquierda más importante en el país. El antecedente inmediato fueron las elecciones intermedias de 2015, en las que el PRD logró el 10.83% y Morena apenas el 8.37% de la votación (Navarrete, 2021).

Previo a los comicios del 2 de junio de 2024 era notorio el trato desigual que se le dio al partido en el marco de las negociaciones de la coalición Va por México, que después cambió de nombre a Fuerza y Corazón por México, integrada por PAN, PRI y PRD. Los primeros dos partidos se repartieron las candidaturas más importantes, dejando fuera al perredismo: las postulaciones a la gubernatura del Estado de México y Coahuila para el PRI, la Presidencia de la República y la jefatura de la Ciudad de México para el PAN. Este desplazamiento parecía justificado dados sus resultados recientes: se había quedado sin registro en 17 entidades federativas y en el Estado de México, por ejemplo, pasó de obtener 1,031,791 votos en 2017 a solamente 183,227 en 2023: un desplome de casi 850,000 sufragios, de un volumen de votación de 17.79% a apenas el 2.95% (Rosiles, 17 de julio de 2023).

La desaparición del PRD no es comparable con la de muchas organizaciones políticas que tienen una presencia fugaz en el sistema de partidos mexicano. No hay duda de que su presencia transformó la configuración política del país, contribuyó a la pluralidad y a la representación de intereses que no habían encontrado cabida en los partidos existentes antes de 1989, año de su fundación, destacadamente el PRI y el PAN. Como advierte Torres-Ruiz (2023), no es cosa menor el hecho de que el llamado partido del sol de azteca quedara en segundo lugar en cuatro de las seis elecciones presidenciales en las que participó, en dos de las cuales las acusaciones de fraude en su contra resonaron con gran fuerza (1988 y 2006).

Un tema de gran relevancia, producto de las elecciones de 2024, fue la conformación de una mayoría calificada artificial tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, a lo que contribuyó en parte el decaimiento del PRD. Esta mayoría superlativa se explica por dos cosas: la sobrerrepresentación de la que se vio beneficiada la coalición oficialista y la incorporación de legisladores a la bancada de Morena que, en principio, habían accedido a los cuerpos legislativos abanderados por otros partidos.

Respecto de la sobrerrepresentación se desarrolló un intenso debate, el cual se centró básicamente en el artículo 54 constitucional, discutiéndose si el límite de sobrerrepresentación que ahí se establece del 8% para el caso de la Cámara de Diputados era aplicable para cada partido, en lo individual, o para las coaliciones, en su conjunto, que compitieron durante el proceso electoral. Dado que la palabra coalición no aparece en esa normativa, se argumentaba entre una interpretación literal de la ley y una sistemática y funcional (Rosiles, 29 de julio de 2024).

Al final, la autoridad electoral aplicó un criterio de corte individual y no colectivo, permitiendo una sobrerrepresentación de la coalición oficial de 18.09%, dado que la suma total de la votación obtenida por Morena, PT y PVEM en la elección de diputaciones federales fue de 54.71% frente al 72.8% de volumen de

legisladores que acumularon en la Cámara con base en esta distribución. A continuación, se muestra el número de diputados y diputadas que se le asignaron a cada fuerza política; entre paréntesis, el porcentaje que representa su número de legisladores respecto del total de la Cámara contra el porcentaje de sufragios obtenidos: los subrepresentados son el PAN 72 (14.4%-16.90%), PRI 35 (7%-11.14%), PRD 1 (0.2%-2.44%) y MC 27 (5.4%-10.93%); en contraparte, los sobrerrepresentados son Morena 236 (47.2%-40.84%), PVEM 77 (15.4%-8.4%) y PT 51 (10.2%-5.47%).

Esta distribución significó que Morena y sus aliados alcanzaran la mayoría calificada, con 364 curules de 334 requeridas. Además, el transfuguismo legislativo le permitió contar con la mayoría absoluta, garantizándole el control de la Junta de Coordinación Política, el órgano más importante de la Cámara de Diputados, por los tres años de la Legislatura. El PVEM cedió 15 legisladores, con lo que Morena pasó de 236 a 251, la mitad más uno (Mares, 29 de agosto de 2024). En total, fue una transferencia de 21 legisladores, pues también se agregaron cuatro del PT.

Lo anterior se puede apreciar en la configuración de la Cámara de Diputados en los primeros días en que entró en funciones la LXVI Legislatura, en donde Morena llegó a 255 legisladores, el PVEM se quedó con 62 y el PT con 47 (Cámara de Diputados, 2024).

Cuadro 4. Integración de la Cámara de Diputados LXVI Legislatura

Grupo Parlamentario	Mayoría Relativa	%	Circunscripción					Representación Proporcional	%	Total	%
			1a.	2a.	3a.	4a.	5a.				
Morena	178	69.8	15	11	18	18	15	77	30.2	255	51
PAN	31	43.66	8	11	6	8	7	40	56.34	71	14.2
PVEM	44	70.97	2	4	4	4	4	18	29.03	62	12.4
PT	34	72.34	2	3	4	2	2	13	27.66	47	9.4
PRI	10	27.78	5	6	4	4	7	26	72.22	36	7.2
MC	1	3.7	8	5	4	4	5	26	96.3	27	5.4
Independiente	1	100	0	0	0	0	0	0	0	1	0.2
PRD	1	100	0	0	0	0	0	0	0	1	0.2
<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>60</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>200</b>	<b>40</b>	<b>500</b>	<b>100</b>

Fuente: Cámara de Diputados (2024).

Por lo que toca al Senado, el reparto final fue el siguiente: PAN 22, PRI 16, MC 5, PRD 2, Morena 60, PVEM 14 y PT 9. Con la integración de los dos senadores perredistas, el partido del presidente se quedó a un legislador de la mayoría calificada (Mares, 29 de agosto de 2024).

### **A manera de conclusión**

Las dos grandes coaliciones que se enfrentaron en los comicios de 2024 tuvieron resultados sumamente distintos. Por un lado, el oficialismo consolidó su continuidad en el poder con un respaldo social amplio ganado en las urnas. Una votación superior a la alcanzada en 2018, siendo el líder del movimiento el candidato, es un buen indicador de lo anterior. En contraparte, la oposición lució su fragilidad y fue incapaz no sólo de evitar que Claudia Sheinbaum, la candidata del oficialismo, llegara a la Presidencia, sino también de lograr un contingente legislativo importante que le permitiera, desde el Congreso, funcionar como contrapeso y barrera a las decisiones que se toman desde el nuevo gobierno federal.

En estas condiciones, está claro que en el caso de Morena el gran reto es el de gestionar la conglomeración de intereses y grupos políticos, incluidos los que son parte de los partidos aliados. Para la oposición el desafío es reconstituirse y tratar de incrementar sus votaciones en las elecciones intermedias de 2027, si bien en especial para el PRI la perspectiva inmediata es contener la desagregación, la pérdida de estructuras políticas, que tuvo su caso más extremo en el PRD.

El problema más grave para la oposición es que las elecciones tuvieron consecuencias que podrían calificarse hasta de demoledoras, en tanto que le dejan vía libre al oficialismo para ejercer el poder por lo menos tres años. Por un lado, la pérdida de registro a escala nacional del PRD, lo que significa que los partidos políticos nacionales se reducen de siete a seis, y, por otra parte,

un control casi absoluto por parte de Morena de los cuerpos legislativos, dado que, en los hechos, contará con mayorías calificadas, requeridas para hacer reformas constitucionales sin el concierto de la oposición, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado.

Sin embargo, entre el tsunami oficialista y la inocultable debilidad opositora, es necesario identificar aquellos territorios que funcionaron a manera de contención ante la fuerza electoral del oficialismo. Destacan en esta lista ocho entidades federativas: Aguascalientes, Ciudad de México, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León y Querétaro. Pueden considerarse los bastiones de la oposición, territorios desde los cuales pudiera emprenderse la resistencia al por lo pronto continuado proyecto de la llamada Cuarta Transformación.

## Referencias

- Aguilar, Andro (2024, 28 de enero). “Xóchitl Gálvez, primera candidata presidencial sin estar afiliada en la historia reciente del PAN”, Animal Político, recuperado de <https://animalpolitico.com/elecciones-2024/presidencia/xochitl-galvez-candidata-pan-no-afiliada> [20 de septiembre de 2024].
- Cámara de Diputados (2024). “Diputadas(os)”. Recuperado de <https://web.diputados.gob.mx/inicio/tusDiputados> [5 de septiembre de 2024].
- Hernández, Saúl (2024, 7 de junio). “Sheinbaum eleva su votación en estados con más programas sociales”, Milenio, recuperado de <https://www.milenio.com/politica/elecciones/sheinbaum-eleva-su-votacion-en-estados-con-mas-programas-sociales> [20 de septiembre de 2024].
- Instituto Nacional Electoral (INE) (2018). “Cómputos distritales 2018”. Recuperado de <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1/1> [12 de agosto de 2024].

- Instituto Nacional Electoral (INE) (2024). “Cómputos distritales 2024”. Recuperado de <https://computos2024.ine.mx/presidencia/nacional/candidatura> [12 de agosto de 2024].
- Integralia (2024). “Elecciones 2024. Análisis de los resultados”. Recuperado de <https://integralia.com.mx/web/reporte-electoral-analisis-de-los-resultados/> [12 de agosto de 2024].
- Laboratorio Electoral (2024). “Violencia electoral en México. Proceso 2023–2024. Informe final”. Recuperado de [https://www.laboratorioelectoral.mx/leerdocumento/Informe\\_Final\\_de\\_Violencia\\_Electoral\\_en\\_Mexico\\_Proceso\\_2023-2024](https://www.laboratorioelectoral.mx/leerdocumento/Informe_Final_de_Violencia_Electoral_en_Mexico_Proceso_2023-2024)
- Mares, Tamara (2024, 29 de agosto). “Senadores tráfugas del PRD y 15 diputados del Verde permiten a Morena apoderarse del Congreso”, Animal Político, recuperado de <https://animalpolitico.com/elecciones-2024/congreso/morena-control-congreso-verde-prd-diputados-senadores> [2 de septiembre de 2024].
- Navarrete Vela, Juan Pablo (2021). Treinta años del Partido de la Revolución Democrática. Desarrollo y balance electoral. México: Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Raziel, Zedryk (2024, 31 de agosto). “Reforma judicial, el último mes y el legado de López Obrador: el horizonte del nuevo Congreso”, El País, recuperado de <https://elpais.com/mexico/2024-09-01/reforma-judicial-el-ultimo-mes-y-el-legado-de-lopez-obrador-el-horizonte-del-nuevo-congreso.html> [2 de septiembre de 2024].
- Redacción (2024, 14 de junio). “‘No fue limpia ni con piso parejo’: PAN y PRD impugnan la elección presidencial”, Animal Político, recuperado de <https://animalpolitico.com/elecciones-2024/presidencia/pan-prd-impugnan-eleccion-presidencial> [20 de septiembre de 2024].
- Rosiles Salas, Javier (2023, 17 de junio). “PRD, la izquierda (que está muy)

---

incómoda”, *Expansión Política*, recuperado de <https://politica.expansion.mx/voces/2023/07/17/oteador-prd-la-izquierda-que-esta-muy-incomoda> [12 de agosto de 2024].

Rosiles Salas, Javier (2024, 18 de julio). “Elecciones subnacionales 2024: la alternancia 79 en un ánimo de continuidad”, *Nexos*, recuperado de <https://federalismo.nexos.com.mx/2024/07/elecciones-subnacionales-2024-la-alternancia-79-en-un-animo-de-continuidad/> [12 de agosto de 2024].

Rosiles Salas, Javier (2024, 29 de julio). “Sobrerrepresentación subanalizada”, *Expansión Política*, recuperado de <https://politica.expansion.mx/voces/2024/07/29/oteador-sobrerrepresentacion-subanalizada> [12 de agosto de 2024].

Torres–Ruiz, René (2023). “El PRD y su intento por llegar a la Presidencia de México, 1988–2018”. En René Torres–Ruiz (coord.), *Los partidos políticos en México a través de las elecciones presidenciales, 1988–2018: 30 años de contiendas políticas* (pp. 111–148). México: Orfila, Universidad Iberoamericana.

Vázquez, Gerardo y Sánchez, Antulio (coord.) (2024). *México en la encrucijada. Neopopulismo o libre mercado, consolidación o regresión ante el nuevo modelo político de Morena*. México: Topodrilo.